



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D. C., veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

PROCESO No.:	11001-33-35-025-2022-00100-00
ACCIONANTE:	DEICY ALEXANDRA PEDRAZA MORENO
ACCIONADO:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACCIÓN:	TUTELA

Se encuentra al Despacho incidente de desacato propuesto por la señora **DEICY ALEXANDRA PEDRAZA MORENO**, por incumplimiento de la sentencia proferida por este Despacho el 5 de abril de 2022; previo a decidir frente a la apertura o no del presente Incidente de Desacato y dar claridad a los hechos, el despacho,

DISPONE:

PRIMERO: REQUIÉRASE con carácter **URGENTE** a los representantes legales del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**, o a quienes hagan sus veces, para que en el término de dos (2) días contados a partir de la notificación personal de este auto, procedan a remitir copia de las actuaciones correspondientes, en las que conste el trámite adelantado que demuestre el cumplimiento de la sentencia este Estrado Judicial el 5 de abril de 2022, esto es proceder a poner en conocimiento de la demandante lo decidido sobre los recursos de reposición y en subsidio apelación en contra de la Resolución No. 024595 del 28 de diciembre de 2021.

SEGUNDO. ADVERTIR a los representantes legales de las entidades accionadas, que el incumplimiento a lo decidido en el fallo puede acarrear las sanciones previstas en los artículos 27 y 52 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANTONIO JOSÉ REYES MEDINA
Juez

ADL

Firmado Por:

Antonio Jose Reyes Medina

Juez Circuito

Juzgado Administrativo

Sala 025 Contencioso Admsección 2

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9eaebc1409969c199389e4246513bd2f265e86238339be40c4fe358340795cef**

Documento generado en 20/04/2022 07:05:09 PM

Acción de Tutela No. 11001-33-35-025-2021-00100-00
Demandante: DEICY ALEXANDRA PEDRAZA MORENO
Demandado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>